

# SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0176

**El Jefe de Grupo de Atención al Usuario y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:**

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-062295	RECLAMANTE: CARACOL TELEVISIÓN S.A.	POR EL CUAL SE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA DE RECONVENCIÓN	1797 de 29 de OCTUBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	OCHO (8)
		INVESTIGADO: DISCOVMEDIOS S.A. y otros				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-062295	RECLAMANTE: CARACOL TELEVISIÓN S.A.	POR EL CUAL SE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA DE RECONVENCIÓN	1799 de 29 de OCTUBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	NUEVE (9)
		INVESTIGADO: DISCOVMEDIOS S.A. y otros				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-062295	RECLAMANTE: CARACOL TELEVISIÓN S.A.	POR EL CUAL SE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA DE RECONVENCIÓN	1800 de 29 de OCTUBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DIEZ (10)
		INVESTIGADO: DISCOVMEDIOS S.A. y otros				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-062295	RECLAMANTE: CARACOL TELEVISIÓN S.A.	POR EL CUAL SE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA DE RECONVENCIÓN	1801 de 29 de OCTUBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	ONCE (11)
		INVESTIGADO: DISCOVMEDIOS S.A. y otros				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-062295	RECLAMANTE: CARACOL TELEVISIÓN S.A.	POR EL CUAL SE ORDENA ESTARSE A LO DISPUESTO A LA DECISIÓN DE UN RECURSO DE REPOSICIÓN	1802 de 29 de OCTUBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	OCHO (8)
		INVESTIGADO: DISCOVMEDIOS S.A. y otros				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-062295	RECLAMANTE: CARACOL TELEVISIÓN S.A.	POR EL CUAL SE ORDENA ESTARSE A LO DISPUESTO A LA DECISIÓN DE UN RECURSO DE REPOSICIÓN	1803 de 29 de OCTUBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	NUEVE (9)
		INVESTIGADO: DISCOVMEDIOS S.A. y otros				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-062295	RECLAMANTE: CARACOL TELEVISIÓN S.A.	POR EL CUAL SE ORDENA ESTARSE A LO DISPUESTO A LA DECISIÓN DE UN RECURSO DE REPOSICIÓN	1804 de 29 de OCTUBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DIEZ (10)
		INVESTIGADO: DISCOVMEDIOS S.A. y otros				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-062295	RECLAMANTE: CARACOL TELEVISIÓN S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVE CUATRO RECURSOS DE REPOSICIÓN	1806 de 29 de OCTUBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	ONCE (11)
		INVESTIGADO: DISCOVMEDIOS S.A. y otros				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-062295	RECLAMANTE: CARACOL TELEVISIÓN S.A.	POR EL CUAL SE CORRIGE UN AUTO	1807 de 29 de OCTUBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	ONCE (11)
		INVESTIGADO: DISCOVMEDIOS S.A. y otros				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-07115427	RECLAMANTE: Pinturas y Ahesivos C.I. PYASA COLOMBIA	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN	1808 de 29 de OCTUBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	ONCE (11)
		INVESTIGADO: HEXTON QUIMICA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-07115427	RECLAMANTE: Pinturas y Ahesivos C.I. PYASA COLOMBIA	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD	1809 de 29 de OCTUBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	ONCE (11)
		INVESTIGADO: HEXTON QUIMICA S.A.				
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	06-115861	RECLAMANTE: HECTOR JULIO BEJARANO	AUTO AUDIENCIA	1818 de 30de OCTUBRE de 2009	LA SUPERINTENDNETE DE LEGADA PARA LA POROTECCION DEL CONSUMIDOR Y METROLOGIA	UNICO
		INVESTIGADO: DAVID ESPITIA CAJAMARCA <b>ESTABLECIMIENTO COMERCIAL:</b> CREDI ESPECIAL				
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	09-24720	MORALES BARRETO CLAUDIA PATRICIA	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 54414 del 28 de OCTUBRE de 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	08-115886	ESPAÑA DIAZ EFRAIN HUMBERTO	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 55646 del 29 de OCTUBRE de 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	09-52510	ORGANIZACIÓN CONSTRUCTORA CONSTRUMAX S.A.	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 54510 del 28 de OCTUBRE de 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 03 de Noviembre de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 03 de Noviembre de 2009 a las 4:30 p.m.

**CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA**